



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., abril 19 de 2013
Boletín 003/2013

RECONOCE EL TFJFA LA APORTACIÓN DEL

MINISTRO JOSÉ RAMON COSSÍO DÍAZ A LA CIENCIA JURÍDICA

***Conferencia “Los Modelos y Sistemas de Control de Constitucionalidad en México”**

***Son un requisito para el buen funcionamiento de nuestro sistema jurídico: Jiménez Illescas**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa reconoció que el interés por la actividad académica del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz, es una muestra de que la función jurisdiccional, entrelazada con el estudio y la investigación, son la mejor combinación para que las instancias de justicia emitan sentencias bien fundadas y motivadas.

Por conducto de su Magistrado Presidente, Juan Manuel Jiménez Illescas, esta institución también subrayó la importancia de las contribuciones que el Ministro Cossío Díaz ha hecho a la ciencia jurídica, a través de sus jurisprudencias y publicaciones, las cuales –dijo- se distinguen por su alto contenido teórico, pero sin perder de vista los aspectos prácticos.

El reconocimiento lo hizo el Magistrado Jiménez Illescas en el marco de la conferencia magistral que el Ministro Cossío Díaz dictó en el auditorio “Antonio Carillo Flores”, del propio Tribunal, y en la cual expuso sus puntos de vista en torno a los “Modelos y Sistemas de Control de Constitucionalidad en México”.

También afirmó que esta instancia de justicia federal especializada tiene un interés permanente en que su personal cuente con conocimientos de óptimo nivel. Por ello, siempre ha procurado dar impulso a los eventos académicos, porque a través de ellos “podemos enriquecernos como profesionistas y seres humanos.”

Así, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ha asumido el compromiso con la formación y actualización de sus integrantes no sólo en las cuestiones propias de la materia fiscal y administrativa que requieren, de por sí, un alto grado de especialización, sino en todos aquellos aspectos que interesan a la vida pública y a la sociedad mexicana.

Tal es el caso de los modelos del control de constitucionalidad en México, que analizó el conferencista quien, además, es profesor de Derecho Constitucional en el ITAM y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. La temática que abordó, dijo Jiménez Illescas, es un requisito esencial para el buen funcionamiento de nuestro sistema jurídico que es, a su vez, cimiento del orden y del progreso de nuestra sociedad.



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., abril 19 de 2013
Boletín 003/2013

El Ministro Cossío Díaz estuvo acompañado, en el presídium, por los también Magistrados Rafael Anzures Uribe y Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Presidentes de la Primera y de la Segunda Sección de la Sala Superior del TFJFA, con quienes luego intercambió opiniones sobre el tema de su conferencia, y a la cual también asistieron Magistrados de las Salas Regionales Metropolitanas, Secretarios de Acuerdos y funcionarios jurisdiccionales.

---o---